



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DOC: 8573472
EXP : 4634679
F : 0001

San Miguel, 04 de setiembre 2024

OFICIO MÚLTIPLE N°0234- 2024-DREA/UGEL-LM-AGP-DIR.

Señor (a):
Directores (as) de las II.EE. públicas del nivel secundario de la UGEL La Mar.

Presente. -

Asunto : Participación en el "IV Concurso Regional de Tik Tok
¡Juntos prevenimos el embarazo adolescente!
2024!".

Ref. : Oficio Múlt. N° 587-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DIR.

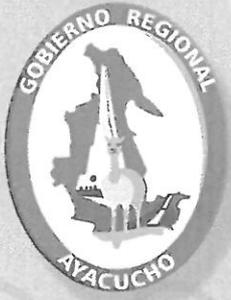
Es grato de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y hacer de su conocimiento que, de acuerdo al documento de la referencia, la Dirección Regional de Educación Ayacucho, se **Convoca a la participación en el "IV Concurso Regional de Tik TOK - Juntos Prevenimos el embarazo adolescente 2024"**, de los estudiantes del 1° al 5° grado de educación secundaria de las Instituciones educativas del nivel secundario del ámbito de la UGEL La Mar; dicho concurso tiene por *finalidad sensibilizar a la comunidad educativa en la prevención del embarazo adolescente a través de los mensajes orientadores*. Para ello, se ha establecido un cronograma de presentación de los videos, a partir del 04 al 18 de setiembre del presente año. **Se adjunta las bases del concurso**, para la participación de directores, docentes y estudiantes.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


Mg. Alfredo PRADO BARZOLA
DIRECTOR DE PROGRAMAS SECTORIAL III
UGEL - LA MAR

C.c.
Arch. 2024
APB/DUGEL-LM
MLO/JAGP
NMP/EES-CCSS-TOE.



BASES DEL IV CONCURSO REGIONAL DE TikTok



*“Juntos prevenimos el
embarazo en las adolescentes”*

2024



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



BASES DEL “IV CONCURSO REGIONAL DE TIK TOK” ¡JUNTOS PREVENIMOS EL EMBARAZO EN LAS ADOLESCENTES!

I. ANTECEDENTES:

El embarazo y la maternidad temprana son expresión de una serie de desigualdades generacionales, socioeconómicas, territoriales, entre otras, en cuya base se encuentra la desigualdad de género. Esta se manifiesta en episodios de violencia y abuso sexual, en el control hegemónico sobre el cuerpo y en las limitaciones al ejercicio del derecho a la información y educación sexual de calidad acorde a la edad de las niñas y adolescentes, así como a la salud sexual y reproductiva, que resulta en embarazos y maternidades no intencionales.

El embarazo adolescente es un problema que pone en riesgo, los efectos de la maternidad temprana son duraderos y pueden ser definitivos afecta el desarrollo social y vulnera derechos fundamentales, impactando negativamente en el bienestar y desarrollo integral de las estudiantes. Tiene un impacto profundo en las trayectorias de vida de las adolescentes debido al incremento del riesgo en la salud de las adolescentes madres, la interrupción de sus proyectos de vida, la generación de familias a temprana edad, la prevalencia de bajos niveles educativos de las mujeres, y la reproducción de la pobreza.

En 2022, 2.1% de las adolescentes de 15 a 19 años en Ayacucho estaban embarazadas por primera vez, mientras que el 7.9% ya eran madres. No obstante, una proporción importante de ellas – siete de cada diez - hubiera querido posponerlo o no tenerlos más. Entre las adolescentes unidas, el uso de métodos anticonceptivos modernos (62.6%, de los que la cuarta parte reporta usar implantes), coexiste con el uso elevado de métodos tradicionales (20%) que por ser de baja efectividad explican parcialmente esta situación.

En nuestra región de acuerdo con el reporte virtual de la Coordinadora Regional Programa de Atención Integral de las y los Adolescentes de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho se tiene que en el año 2023 se han registrado en total 717 casos de embarazos en adolescentes en el rango de 12 a 17 años.

Por lo que, con el objetivo de sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa y prevenir el embarazo adolescente a través de mensajes elaborados por las y los estudiantes la Dirección Regional de Educación Ayacucho tiene previsto realizar el IV Concurso Regional “Juntos prevenimos el embarazo adolescente”.



II. OBJETIVO:

Sensibilizar a las y los estudiantes a través de mensajes elaborados para contribuir a la prevención del embarazo adolescente en las instituciones educativas de la región.

III. DE LOS PARTICIPANTES:

- 3.1 El estudiante debe estar matriculado y pertenecer a la institución educativa.
- 3.2 Podrán participar estudiantes del 1ro. al 5to año de secundaria de las instituciones educativas del nivel secundario.
- 3.3 El estudiante podrá participar en 01 categoría como máximo.
- 3.4 Los estudiantes participan con la autorización de sus padres y/o apoderados.
- 3.5 Los estudiantes participantes deberán contar con la asesoría de un docente tutor/padres.

IV. CATEGORIAS TIENE EL CONCURSO:

- I Categoría: Ciclo VI: 1ro y 2do.
- II Categoría: Ciclo VI: 3ro, 4to y 5to.

V. ETAPAS DE CONCURSO:

Primer momento:

- Antes del inicio de la grabación del video el estudiante deberá seleccionar el mensaje y elaborar el guion y recrearla según su criterio, puede tener apoyo de sus padres, hermanos u otro familiar.
- Posteriormente deberá grabar el video a través de la red social de tik tok, el tiempo de duración no debe exceder los 180 segundos (3 minutos), el cual deberá ir acompañado con recursos musicales y efectos que el participante considere y enviarlo al comité de gestión del bienestar de la IE para su evaluación.
- El comité de gestión del bienestar de la IE, clasificará los dos videos que obtengan el mayor puntaje, uno por categoría.



Segundo momento:

- Los dos videos clasificados de la IE, será enviado a los responsables del concurso de la DRE Ayacucho, quien compartirá en la página de Facebook de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Ayacucho, para hacerla viral y su respectiva votación.
- Los videos clasificados tendrán dos días de publicación en la página de Facebook de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Ayacucho, con la finalidad de obtener del mayor número de “me gusta” y contar con los 3 videos más vistos por categoría.

Tercer momento:

- La premiación será a los 3 primeros videos ganadores por categoría que cumplan con los criterios de evaluación y que obtengan mayor puntaje a nivel de todas las instituciones educativas.

VI. DE LA PREMIACIÓN:

Se reconocerá como ganadores del IV Concurso Regional ¡Juntos prevenimos el embarazo adolescente! a los 3 primeros puestos por cada categoría. Los premios consisten en:

Categoría I:

- 1er puesto: 01 Parlante bluetooth portátil con puerto usb + Aro Anillo Luz Led 45 CM panel táctil + Trípode + Control para hacer tik tok+ diploma de felicitación.
- 2do puesto: 01 Parlante bluetooth portátil con puerto usb + una mochila+ útiles escolares+ diploma de felicitación.
- 3er puesto: 01 Parlante bluetooth portátil con puerto usb + una mochila+ útiles escolares+ diploma de felicitación.

Categoría II:

- 1er puesto: 01 Parlante bluetooth portátil con puerto usb + Aro Anillo Luz Led 45 CM panel táctil + Trípode + Control, para hacer tik tok + diploma de felicitación.
- 2do puesto: 01 Parlante bluetooth portátil con puerto usb + una mochila + útiles escolares+ diploma de felicitación.
- 3er puesto: 01 Parlante bluetooth portátil con puerto usb + una mochila + útiles escolares+ diploma de felicitación.



VII. CRITERIOS PARA EVALUAR:

Los criterios para evaluar cada video publicado en el Facebook se ceñirán a las siguientes condiciones:

N°	CRITERIO	CONDICIÓN	VALORACIÓN	
			PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO
01	Puntualidad	Entrega el video en el plazo establecido	2	2
02	Mensaje	Conoce el tema y reflexiona sobre el aprendizaje	2	6
		Realiza síntesis de la información	2	
		El mensaje que transmite es claro	2	
03	Creatividad e innovación	La idea es original y posee aspectos nuevos e innovadores	2	2
04	Tiempo	Utiliza de manera eficiente el tiempo y logra cerrar la idea y/o mensaje	3	3
05	Escenografía	Utiliza espacio con suficiente iluminación y atractivo a la vista, que permite situar al participante en el contexto.	2	2
06	Recursos materiales	Hace uso de los diferentes recursos para la grabación y escenografía	4	4
07	Participación de miembros de la familia	Intervienen amigos y/o familiares en la presentación.	4	4
08	Percepción en el Facebook	Número de "me gusta" en la página de Facebook	3	3
PUNTAJE TOTAL				26

VIII. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

a. A nivel de la II.EE.

La comisión evaluadora estará a cargo del comité de gestión del bienestar, quienes serán los encargados de realizar la evaluación a nivel de IE, seleccionando 2 videos como máximo, 1 por categoría.

b. A nivel de la Dirección Regional de Educación Ayacucho

La comisión evaluadora estará a cargo de:

- Especialista de Tutoría y Orientación Educativa
- Especialista Regional de convivencia Escolar.
- Coordinador de PPO5



La comisión será la encargada de publicar y evaluar los videos publicados en la página de Facebook de DGP dreayacucho, y serán los responsables de seleccionar a los 3 videos ganadores por categoría.

IX. CRONOGRAMA

El concurso se desarrollará según el siguiente cronograma:

N°	ACTIVIDAD	INICIO	FIN
1	Socialización de las Bases	01 de setiembre	
2	Elaboración de los tik tok por parte de los estudiantes	04 de setiembre	18 de setiembre
3	Evaluación de los videos a nivel de las IE	19 de setiembre	20 de setiembre
4	Remisión de videos al responsable de la DREA	23 y 24 de setiembre	
4	Publicación y votación de los videos del VI ciclo (categoría A) a través de página de Facebook de DgP dreayacucho.	25 de setiembre	26 de setiembre
5	Publicación y votación de los videos del VII ciclo (categoría B) a través de página de Facebook de DgP dreayacucho.	27 de setiembre	28 de setiembre
7	Evaluación de los videos a nivel de la DREA	30 de setiembre	02 de octubre
8	Publicación de los videos ganadores	03 de octubre	
9	Premiación	16 de octubre	

X. DONDE O COMO ENVIAR EL VIDEO:

Los videos serán enviados al WhatsApp XXXXXXXXX, con el nombre de la infografía desarrollada en el video (nombre de infografía – grado - nombre de la IE - nombre de estudiante), quienes recibirán la confirmación de la recepción.

XI. PROPIEDAD INTELECTUAL O DERECHOS DE AUTOR Y DIFUSIÓN DE VIDEOS

Como condición para la participación en el presente Concurso, los padres de familia autorizan la difusión de los datos personales del estudiante, imágenes y voces, sin derecho a compensación alguna, durante la vigencia del Concurso y hasta el 31 de diciembre del 2024 (finalización del año fiscal).



XII. DISPOSICIONES FINALES

- a. Toda la información contenida en el video está basada en los mensajes de prevención de embarazo adolescente, en caso de encontrarse que no cumple esta condición, en cualquier etapa del proceso de evaluación podrá ser descalificada y retirada del Concurso.
- b. La participación a este Concurso supone la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

XIII. ANEXOS:

Anexo 1: Autorización uso de fotografías y videos.

Anexo 2: Ficha de inscripción

Anexo 3: IIEE: Ficha de evaluación

Anexo 4: DRE AYACUCHO: Ficha de evaluación



ANEXO N° 01

AUTORIZACIÓN USO DE FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS

Yo, identificado(a) con DNI N°.....
domiciliado en provincia de
..... Padre, madre y/o apoderado, de mi menor
hijo (a)....., autorizo a la Dirección Regional
de Educación Ayacucho el uso de fotografías o videos que fueron grabados
para el **“IV Concurso Regional ¡Juntos prevenimos el embarazo
adolescente”** 2024, donde aparece el rostro de mi hijo (a), el cual tendrá una
vigencia hasta el 31 de diciembre!

.....
NOMBRE:
DNI:



ANEXO N° 02

FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	
I.E.	
GRADO Y SECCIÓN	
NOMBRE DEL TUTOR:	
U.G.E.L.	
NOMBRE DEL VIDEO (nombre de infografía - grado - nombre de la IE - nombre de estudiante)	
TIEMPO DE DURACIÓN DEL VIDEO	



ANEXO 03 - IIEE

FICHA DE EVALUACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS (estudiante):

IIEE: _____ UGEL _____

GRADO Y SECCIÓN: _____

TÍTULO DEL VIDEO (nombre del Video):

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TUTOR/DOCENTE:

N°	CRITERIO	INDICADORES	VALORACIÓN	
			PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO
01	Puntualidad	Entrega el video en el plazo establecido		
02	Mensaje	Conoce el tema y reflexiona sobre el aprendizaje		
		Realiza síntesis de la información		
		El mensaje que transmite es claro		
03	Creatividad e innovación	La idea es original y posee aspectos nuevos e innovadores		
04	Tiempo	Utiliza de manera eficiente el tiempo y logra cerrar la idea y/o mensaje.		
05	Escenografía	Utiliza espacio con suficiente iluminación y atractivo a la vista, que permite situar al participante en el contexto.		
06	Recursos materiales	Hace uso de los diferentes recursos para la grabación y escenografía		
07	Participación de miembros de la familia	Intervienen amigos y/o familiares en la presentación.		
08	Percepción en el Facebook	Número de "Me gusta" en la página de Facebook		
PUNTAJE TOTAL				

NOMBRE DEL EVALUADOR: _____



ANEXO 04 - DRE AYACUCHO

FICHA DE EVALUACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS (estudiante):

IIEE: _____ UGEL _____

GRADO Y SECCIÓN: _____

TÍTULO DEL VIDEO (nombre del Video):

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TUTOR/DOCENTE:

NOMBRE DEL EVALUADOR: _____

N°	CRITERIO	INDICADORES	VALORACIÓN	
			PUNTAJE	TOTAL, DE PUNTAJE
01	Mensaje	Conoce el tema y reflexiona sobre el aprendizaje		
		Realiza síntesis de la información		
		El mensaje que transmite es claro		
02	Creatividad	La idea es original y posee aspectos nuevos e innovadores		
03	Tiempo	Utiliza de manera eficiente el tiempo y logra cerrar la idea y/o mensaje.		
04	Escenografía	Utiliza un espacio, suficiente iluminación y atractivo a la vista, que permite situar al participante en el contexto.		
05	Recursos materiales	Utiliza diferentes recursos para la grabación y escenografía		
06	Participación de miembros de la familia	Intervienen amigos, familiares en la propuesta.		
07	Percepción en el Facebook	Número de "Me gusta" en la página de Facebook		
TOTAL				



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ayacucho, 02 SEP 2024

Doc.	08557700
Exp.	04627111

OFICIO MÚLTIPLE N° 587 -2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DIR
SEÑORES:

- Mg. JHONY RUTH PALOMINO GUTIERREZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - Cangallo
- Dra. DORIS SALOME VALDIVIA SANTOLALLA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huamanga
- Prof. EDGAR JULIO MENESES GAVILÁN
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huanta
- Mg. JESUS ADAN PACHECO VILCHEZ
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huanca Sancos
- Mg. ALFREDO PRADO BARZOLA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - La Mar
- Mg. ROSARIO PILAR PORTAL SIHUIN
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - Lucanas
- Mg. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Parinacochas
- Mg. JUAN CELESTINO HUACHACA COLLAO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Páucar del Sara Sara
- Lic. FREDI OCHOA GAMBOA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Sucre
- Mg. HÉCTOR AUGUSTO FERIA MACIZO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Víctor Fajardo
- Dr. WALTER MEDINA LIZARBE
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Vilcas Huamán

PRESENTE

ASUNTO : Remito Bases del "IV Concurso Regional de Tik tok ¡Juntos prevenimos el embarazo adolescente! 2024"

REF : Plan Anual de Trabajo de TOECE

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y comunicarles que, la Dirección Regional de Educación Ayacucho, ha previsto el desarrollo del "IV Concurso Regional de Tik tok ¡Juntos prevenimos el embarazo adolescente! 2024" con la finalidad de sensibilizar a la comunidad educativa para contribuir a la prevención del embarazo adolescente en las instituciones educativas del nivel secundario. Por lo que, solicito la difusión de las bases adjunto al presente, para la participación de directores, docentes y estudiantes de su jurisdicción.

Es propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

OWFP/DIR
LRB/DGP
TQS-ETOE
Arch. 2024



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dr. Osler W. Paredes Fernández
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

